

## 10. Calendario de implantación

### 10.1. Cronograma de implantación de la titulación.

La implantación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Geografía e Historia por la Universidad Pablo de Olavide será **progresiva, curso a curso**, de acuerdo con la temporalidad establecida en esta memoria. Se tiene previsto ofertar las plazas de nuevo ingreso para el primer curso de esta titulación en el curso académico 2010-2011, implantándose por tanto la totalidad de las enseñanzas de dicha titulación en el curso académico 2013-2014.

### 10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio.

La implantación del Grado en Geografía e Historia no supone la extinción de ningún otro título, por lo que el procedimiento de adaptación de estudiantes pertenecientes a otros grados que se impartan en la Universidad Pablo de Olavide o en cualquier otra universidad del ámbito europeo seguirá las normas establecidas en el apartado 4.4. de esta memoria.

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La implantación del Grado en Geografía e Historia no supone la extinción de ningún otro título.